UNIVERSIDADE DA CORUÑA

ACUERDO DE 03/11/2026 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA TÉCNICA, TÉCNICO/A DE LABORATORIO, SUBESCALA DE ELECTRICIDAD, SUBGRUPO B, DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2025

El tribunal calificador del proceso selectivo indicado, en relación con el segundo ejercicio realizado el 16/10/2026, acuerda:

Primero. Elevar a definitiva la plantilla provisional de respuestas del segundo ejercicio, una vez transcurrido el plazo establecido sin que se hayan recibido alegaciones contra ella.

Segundo. Publicar la relación provisional de calificaciones de las personas aspirantes que superaron el segundo ejercicio del proceso selectivo. De acuerdo con la convocatoria, la puntuación está ponderada sobre 60 puntos y, para superar el ejercicio, es necesario obtener un mínimo de 30 puntos.

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Nota
***6935**	Pallas	Deus	Miguel	45,000
***0385**	Pena	Fontela	Ángel	43,200
***8916**	Sixto	Martínez	Esteban Javier	46,800
***9687**	Villares	Budiño	Daniel	49,800

Tercero. De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria, se establece un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo en la Sede Electrónica de la Universidade da Coruña, para que las personas aspirantes puedan presentar reclamaciones contra las calificaciones provisionales.

A Coruña, firmado digitalmente

El presidente del tribunal

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: SDDS2TT4K3HLVPIOUQFFK81B
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 05/11/2026 13:15:13 Página 1 de un total de 1 página(s).